

LICENCIATURA EN CIENCIAS MENCIÓN BIOLOGÍA

Título que otorga

LICENCIADO/A EN CIENCIAS MENCIÓN BIOLOGÍA

Duración: 8 semestres

Modalidad: Presencial

Carga horaria: 3.000 horas

Turno: Tarde

Crédito Anual: 140 (Crédito total)

Requisitos de Titulación

- Aprobar todas las asignaturas del Plan de Estudios vigente.
- Completar las horas asignadas para Extensión Universitaria, de acuerdo con Reglamento General de Extensión vigente.

Perfil del Egresado

- Es un profesional que genera conocimientos en las diferentes ramas de la biología, pura y aplicada, capaz de formular pautas y estrategias para aportar posibles soluciones a problemas en el campo del medio ambiente, conservación, salud humana, biotecnología y para el mejor aprovechamiento de los recursos naturales, con el fin de mejorarla calidad de vida de las personas que conforman la sociedad.
- Se dedica a actividades que están relacionadas con el diseño y realización de proyectos de investigación en diferentes áreas de la biología, entre las que se pueden mencionar el estudio de los diferentes componentes de la biodiversidad, aplicados al manejo de vida silvestre (fauna y flora), evaluación de impacto ambiental, genética, parasitología y microbiología en sus diferentes aplicaciones.
- Dicta pautas sobre aprovechamiento, control y fiscalización en el uso de la fauna y flora, protección y recuperación de especies amenazadas o en peligro de extinción y al diseño y manejo de áreas protegidas.
- Desarrolla programas de investigación en el campo de la salud humana y animal.
- Realiza estudios sobre el material genético y elementos citotóxicos, caracteriza organismos por ensayos biológicos, inmunológicos, bioquímicos y moleculares. Se desempeña, además como docente en el nivel medio, como en el nivel terciario, previa formación pedagógica que lo habilite.

Plan de Estudios homologado por Resolución N° 333-00-2009 de fecha 19-08-2009 y modificación del Plan de Estudios homologado por Resolución N° 0121-00-2011, de fecha 09-03-2011 del Consejo Superior Universitario. Habilitada en el catastro según el Consejo Nacional de Educación Superior (CONES) Resolución N° 179/2018 de fecha 04/04/2018.

PLAN DE ESTUDIOS

Álgebra
Geología General
Biología General
Mecánica
Química General I
Probabilidad y Estadística I
Química General II
Biología del Desarrollo
Biología Celular
Electricidad y Magnetismo
Probabilidad y Estadística II
Histología Animal
Química Orgánica I
Zoología de Invertebrados
Biofísica
Histología Vegetal
Morfología y Taxonomía de Criptógamas
Zoología de Vertebrados
Genética General
Bioquímica
Ecología General
Morfología de Espermatofitas
Microbiología
Sistemática de Espermatofitas
Electiva I
Parasitología
Biología Molecular
Anatomía de Vertebrados
Entomología
Genética de Población y Evolución
Fisiología Animal
Fisiología Vegetal
Electiva II
Botánica Económica
Contaminación Ambiental
Electiva III
Metodología de la Investigación Científica
Inmunología
Virología
Ecología de Poblaciones y Comunidades
Electiva IV
Trabajo de Grado

Asignaturas Electivas

- Asignaturas : con contenidos programáticos variables que dan respuesta a la dinámica natural
- de la implementación curricular, aprobadas por el Consejo Directivo en cada periodo lectivo
- El estudiante podrá acreditar como electiva cualquier asignatura aprobada con anterioridad a la vigencia del presente plan.